Expediente N° 13474/15

Acta N° 13 de fecha 16 de febrero de 2016.-

RESOLUCIÓN N° 3.-

HOLLER INGENIERÍA S.R.L. – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: la nota GG.CEO. N° 1/16, el informe GG.CEO.SE. N° 7/16 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 12/16 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 21, 27 y 28 de enero de 2016; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 1596/16 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 1 de febrero de 2016; la nota DNCP/DNC/N° 28868/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de fecha 20 de noviembre de 2015; el Acta de Apertura de Sobres – Ofertas N° 93/15 de fecha 7 de diciembre de 2015; los memorandos GPL/UCAC N° 263/15, UOC.DCMe.SCD y FF N° 304/15, las providencias, los informes DM N°s. 429/15, 525/15 y las notas UOC_DPE N° 88/15 y U.O.C. N° 9/16 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 5, 16, 19 de octubre, 5, 16, 23 de noviembre, 9, 10, 14, 15 de diciembre de 2015 y 28 de enero de 2016; la providencia de la Presidencia de fecha 10 de febrero de 2016; y,

CONSIDERANDO: que, por informe GG.CEO.SE. N° 7/16 de fecha 27 de enero de 2016, el Comité de Evaluación de Ofertas eleva el resultado del llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 3/16 - PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VARALES DEL TEATRO Y SALA DE CONVENCIONES", señalando que la contratación será por el total, bajo la modalidad de Contrato Cerrado para los ítems 1 al 2 (mantenimiento preventivo) y para el ítem 3 (mantenimiento correctivo) bajo la modalidad de Contrato Abierto, con un plazo de vigencia de quince (15) meses contado a partir de la orden de inicio.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma HOLLER INGENIERÍA S.R.L. el llamado a "CONTRATACIÓN DIRECTA N° 3/16 - PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VARALES DEL TEATRO Y SALA DE CONVENCIONES", y autorizar su contratación, bajo las modalidades de "Contrato Cerrado" y "Contrato Abierto", respectivamente, con un plazo de vigencia de quince (15) meses contado a partir de la orden de inicio, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos y condiciones establecidos en el llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada y conforme al siguiente detalle:

Servicio de mantenimiento preventivo de varales del Teatro y Sala de Convenciones del BCP:

Mantenimiento Preventivo:

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (mensual) IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	Servicio de Mantenimiento de Movimiento de Varales del Teatro.	N/A	N/A	Mensual	Evento	15	4.400.000.-	66.000.000.-
2	Servicio de Mantenimiento del Movimiento de Varales de la Sala de Convenciones.	N/A	N/A	Mensual	Evento	15	2.000.000.-	30.000.000.-
PRECIO TOTAL en Guaraníes (IVA Incluido)								**96.000.000.-**

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

SECRETARIA GENERAL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

RI
ADJUDICA – HOLLER INGENIERIA – VARALES DE TEATRO Y SALA DE CONVENCIONES
AÑO 2016

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Descargado por eviera/SGGAF - GPL 16/02/2016 12:06:40

Mantenimiento Correctivo

ÍTEM 3	MONTO MÍNIMO EN GUARANÍES (IVA INCLUÍDO)	MONTO MÁXIMO EN GUARANÍES (IVA INCLUIDO)
	10.000.000 -	20.000.000 -

2°) Facultar a la Presidencia y a la Gerencia General de la Institución a suscribir el contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos de esta Resolución, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago de hasta las sumas totales establecidas en el artículo 1°) de la presente Resolución a la referida firma, por la adjudicación dispuesta, de conformidad al respectivo Llamado a Presentación de Ofertas, a la Carta Oferta de la citada firma y a las disposiciones legales vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al rubro presupuestario "GASTOS POR SERV. DE ASEO, MANT. Y REP.", Objeto del Gasto 240 - Programa 1: Dirección y Administración del Banco Central del Paraguay.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO.- RAFAEL LARA VALENZUELA.-PRESIDENTE INTERINO.-
ERNESTO VELÁZQUEZ ARGAÑA.-CARLOS CARVALLO SPALDING.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

GERARDO M. MEZA CÁCERES
Secretario General

RI
ADJUDICA – HOLLER INGENIERIA – VARALES DE TEATRO Y SALA DE CONVENCIONES
AÑO 2016

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

Descargado por eviera:SGGAF - GPL 16/02/2016 12:06:40